

166483

166483

MEMORIA DESCRIPTIVA

MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S. A. - BARCELONA

166483



166483

PATENTE DE INTRODUCCION

per 10 años

para "Un mecanismo de avance automático de los carbones de las linternas de alta intensidad para proyectores cinematográficos" - - - - -

a favor de: MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, sociedad anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un mecanismo propio para producir el avance automático de los carbones, con posibilidad de regulación del mismo, en las linternas de alta intensidad empleados en la iluminación de proyectores cinematográficos.

10 El mecanismo de que se trata está constituido esencialmente por dos husillos roscaados opuestamente, capaces de desplazar, también opuestamente, los soportes de los carbones de la linterna, del modo conocido, cuando tales husillos giren, los cuales husillos están unidos cada uno a una pieza aspada que deja vanos uni-



- 2 - 166483

5
10
20
30
35
40
45

formas entre ella y un anillo desplazable con relación a la misma, en cuya cavidad están dispuestas bolas u órganos desplazables en ella capaces de producir un acunamiento del anillo con la pieza al girar aquél en el sentido requerido para que se produzca el acercamiento de los carbones, y que permitan en cambio el desacunamiento entre dichos órganos cuando el giro se realice en sentido contrario, lográndose las requeridas alternancias en el sentido de movimiento del referido anillo giratorio mediante un apéndice del propio anillo que se apoya en un excéntrico movido por un motor.

15
20
25
30
35
40
45

El anillo presenta además un segundo apéndice, en el que puede apoyarse una varilla u otro órgano empujador graduable a mano, mediante lo cual puede regularse el momento de ataque del excéntrico al primer apéndice y en consecuencia la duración del giro del anillo en los dos sentidos opuestos, de lo cual se deriva una regulación del mayor o menor avance de los carbones.

20
25
30
35
40
45

Para mayor claridad continuaremos la descripción refiriéndonos a un caso de ejecución práctica del mecanismo de que se trata representado, solamente a título de ejemplo, en los dibujos adjuntos, en los cuales: la figura 1 es una vista en alzado del mecanismo, proyectada sobre un plano perpendicular al eje de los husillos; la figura 2 es una vista en planta del propio mecanismo; y la figura 3 es una representación en sección longitudinal, un tanto esquemática, del conjunto visto en alzado.

30
35
40
45

Cada uno de los dos husillos 1 y 2 (figura 2), fileteados en oposición, tienen fijada a una espiga contrata como 3 una pieza espada como 4 (figura 1), sobre la cual está montado loco un anillo como 5 provisto de un apéndice 6 que se apoya en una leva como 7, y de un segundo apéndice 8 enganchado a un resorte 9, fijado en 10.

40
45

Las levas 7 correspondientes a los dos husillos están montadas sobre un eje común 11, que tiene fijada además la rueda de un juego de tornillo sin 12 accionado por un motor eléctrico 13.

40
45

Las varillas 14 son capaces de actuar respectivamente sobre los apéndices 8 de los anillos 5 venciendo la acción del resorte 9, de manera que varíen de posición dejando más o menos levantado el correspondiente apéndice 6 respecto al eje 11, para que el contacto entre la leva y tal apéndice y la subsiguiente separación de ambos se realicen respectivamente más o menos tarde o temprano, y en consecuencia el impulso comunicado a los husillos por los anillos 5 sea más o menos extenso.

166483

- 3 -



Entre las piezas espadas 4 y los anillos 5 están dispuestos rodillos como 15 que ocupan unos vanos que ofrecen unas partes angostas 16.

5 El funcionamiento del mecanismo es el que después de lo dicho puede fácilmente comprenderse. Puesto en
10 marcha el motor eléctrico 13, el tornillo sin fin 12 acciona al eje 11 haciendo girar constantemente a las levas 7. Estas, al encontrar los apéndices 6, los levantan y hacen girar los respectivos anillos 5, produciéndose el acufamiento de los rodillos 15 en las partes más
15 angostas de los vanos 16 formados entre tales anillos 5 y las correspondientes piezas espadas 4, de modo que unas y otras queden solidarizados entre sí. Pasado el punto muerto de su acción, la leva permite el descenso del apéndice 6 y el anillo 5 retrocede solicitado por el resorte 9, produciéndose el desacufamiento del anillo con la
20 pieza espada por abandonar los rodillos correspondientes las angosturas de los vanos.

25 Los anillos 5 se mantienen sobre las piezas espadas 4 encajados entre la pared de un soporte 17 y un testero amovible 18. Entre los dos husillos 1 y 2 está dispuesto un resorte 19 que obliga a las piezas montadas sobre las espigas 3 a permanecer en sus emplazamientos, manteniéndose no obstante con cierta elasticidad de movimientos.

30 Las varillas 14 son manejables desde el exterior de la linterna mediante unos pones 20. El mantenimiento de las mismas en posición después de grañadas se logra por medio de arandelas roscaadas 21, atornilladas sobre el fileteado de tales varillas que permite el avance o retroceso de las mismas sobre el soporte asimismo fileteado 22.

35 En la figura 3 se vé la posición de los carbones 23, sostenidos por los soportes 24, montados sobre los husillos roscaados 1 y 2 en el interior de una cámara 25.

40 Como es natural, el mecanismo podrá presentar en la práctica una gran variedad de formas, tamaños y composición material de sus partes sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, siempre que se mantengan las características del mismo.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REVINDICA:

166483



- 4 -

5 1.- La explotación exclusiva de un mecanismo de
avance automático de los carbones de las linternas de
alta intensidad para proyectores cinematográficos cons-
tituido esencialmente por dos husillos roscados opues-
tamente, capaces de desplazar, también opuestamente, los
10 soportes de los carbones de la linterna, del modo cono-
cido, cuando tales husillos giren, los cuales husillos
están unidos cada uno a una pieza aspada que deja vanos
uniformes entre ella y un anillo desplazable con rela-
ción a la misma, en cuya cavidad están dispuestos bolas
u órganos desplazables en ella capaces de producir un
15 acunamiento del anillo con la pieza aspada al girar aquél
en el sentido requerido para que se produzca el acerca-
miento de los carbones, y que permitan en cambio el desaca-
ñamiento entre dichos órganos cuando el giro se realice
en sentido contrario, lográndose las requeridas alternan-
cias en el sentido de movimiento del referido anillo gi-
ratorio mediante un apéndice del propio anillo que se apo-
ya en un excéntrico movido por un motor.

20 2.- La explotación exclusiva de un mecanismo de
avance automático de los carbones de las linternas de
alta intensidad para proyectores cinematográficos tal
como el especificado en 1, en el cual el anillo presenta
25 además un segundo apéndice, en el que puede apoyarse una
varilla u otro órgano empujador graduable a mano, me-
diante lo cual pueda regularse el momento de ataque del
excéntrico al primer apéndice y en consecuencia la dura-
ción del giro del anillo en los dos sentidos opuestos,
30 de lo cual se deriva una regulación del mayor o menor
avance de los carbones.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la
patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran con su esencialidad definida en las anteriores
reivindicaciones, cual objeto es:

35 "Un mecanismo de avance automático de los car-
bones de las linternas de alta intensidad para proyec-
tores cinematográficos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Junio de 1944.

P. p. de: MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA,

Sociedad Anónima,

